CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 1
PROCESO NRO. MC-DG-SG-0005-2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN DEL CLIMA LABORAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA Y SUS SEDES

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en aras de garantizar la publicidad y libertad de concurrencia en el proceso de mínima cuantía MC-DG-SG-0005-2025, teniendo en cuenta que dentro del plazo establecido para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes no se recibieron solicitudes para limitar el proceso y a efectos de publicar el aviso de no limitación del proceso a MiPymes, considera necesario modificar, mediante la presente adenda, el cronograma inicialmente estipulado.

Que, de acuerdo con lo expuesto, este Despacho, DISPONE:

PRIMERA. MODIFÍQUESE PARCIALMENTE el CRONOGRAMA del proceso de mínima cuantía MC-DG-SG-0005-2025, a partir de las fechas de respuesta a las observaciones y publicación del aviso de limitación a MiPymes, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación	3/07/2025 23:30
Publicación de estudios previos	3/07/2025 23:30
Plazo para recepción de observaciones	4/07/2025 17:30
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	4/07/2025 17:30
Respuesta a las observaciones a la invitación	9/07/2025 23:59
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	8/07/2025 23:59
Plazo máximo para expedir adendas	10/07/2025 19:00
Presentación de Ofertas	14/07/2025 14:00

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de sobres	14/07/2025 14:05
Informe de presentación de ofertas	14/07/2025 14:10
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	16/07/2025 23:59
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	17/07/2025 17:30
Aceptación de ofertas	21/07/2025 23:59
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	24/07/2025 23:59
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	25/07/2025 23:59

Las demás clausulas y numerales de los documentos que hacen parte integral de la invitación, continua vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Santiago Granados Vargas – Contratista, Grupo de Gestión Administrativa
Revisó componente jurídico: Ángela Consuelo Sacristán Rivera – Asesora Contratista Secretaría General
Lissette Adriana Murcia Rincón- Asesora Contratista Secretaría General
Vo.Bo. Juan Pablo Espinel Cárdenas – Coordinador Grupo de Gestión Administrativa.
Vo.Bo.: Delka Patricia Ortiz Cortázar – Coordinadora Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo